

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 2 céntimos.

Miércoles 8 de Noviembre de 1899

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.050

Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar, y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia). Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

Pedidos al por mayor, dirigirse á D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

NUEVA CERERIA

El miércoles 8, se abrirá al público en la calle Mayor pral., núm. 138, recibiendo encargos para toda clase de adornos.

Capatáz bodeguero

Uno joven, desea colocación; para tratar dirigirse á Arcadio Celada, Valdeseria, número 15.—Palencia.

Traspaso

Se hace de una cantina y casa de huéspedes en la inmediata estación de Venta de Baños, titulada «La Garrocha» en la misma informará su dueño Joaquín Gallego.

1

LOTERÍA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico, se hallan á la venta recibos impresos, para poder dar participación de billetes para dicho sorteo de la Lotería Nacional.

Traslado

El almacén de curtidos de Angel Velarde, se trasladará desde el día 15 de Noviembre próximo, por mejorar de local, á los portales de la casa calle Mayor principal, núm. 55 frente al comercio de D. Francisco Durán.

Tiene puerta accesoria á la Plaza Mayor.

SECCION EDITORIAL

Los braceros palentinos

Pidiendo trabajo

Hace ya unos cuantos días que al ir al Pabellón Municipal para adquirir notas con que hacer parte de la información local de EL DIARIO, hemos visto á buen número de braceros que deseaban ver al Sr. Alcalde para pedirle trabajo.

—¿Y qué pedís?—preguntó nuestro compañero, á uno de aquellos.

—«Pues, como no hay trabajo porque está lloviendo, no tenemos jornal; y venimos á que el Ayuntamiento nos lo dé.»

Tales fueron las palabras, sin quitar punto ni coma.

Nuestro compañero dobló el pasillo y no quiso escuchar más porque se exponía á tener que dar razones; y estas no son para aquél lugar, sino para la información editorial del periódico. Allí, solo debe contestar el alcalde; cada cual tiene su tribuna.

Siempre nos ha merecido gran atención el obrero, dada la humilde condición en que vive para proporcionarse el sustento de su familia,

y los escasos medios con que cuenta en nuestra capital.

¿Y cómo no, si el pobre bracero tiene contados los días del año en que gana jornal, mientras que no puede prescindir de comer ningún día?

No á nosotros que miramos siempre las cosas bajo el punto de vista del bien general con exclusión de toda mira egoísta para uno solo, sino á los mismos propietarios y grandes industriales, les ha preocupado siempre la suerte del bracero palentino.

Buena prueba de ese interés son las cuantiosas donaciones que, llegado el pleno invierno, depositan en unos y otros establecimientos, fundaciones de socorro, de caridad, cocinas económicas, pluses y demás medios de que se vale la filantropía para hacer frente á la necesidad del desheredado de la fortuna.

El Ayuntamiento de la ciudad tampoco se ha echado fuera de esa acción caritativa: si en sus arcas no había más que veinticinco pesetas el día que la necesidad era demandada con verdad, aquellas iban íntegras al plus, aun cuando se dejaban de abonar otros pagos ya vencidos; porque la corporación palentina, ha sido siempre un padre amante de sus hijos. Esto bien lo saben los braceros de la ciudad.

No está lejos el tiempo que demuestre lo que venimos diciendo, puesto que se acerca la época legítima del plus, y entonces hará las mismas donaciones que otros años. Es más; sabemos que un dignísimo concejal, prevenido ya con antelación, está actualmente ultimando un proyecto que ha de beneficiar mucho las aspiraciones de socorro que el bracero tiene cerca del Ayuntamiento.

Mas entendemos que aun no es llegada la hora de que el bracero solicite jornales del Municipio.

¿Que ha llovido, y el labrador no puede dar jornales porque no le permite el estado barroso de las tierras?

Esa misma razón que alegan los braceros para disculpar al agricultor, deben suponerla también para el Ayuntamiento: porque la Corporación no tiene tampoco abiertas obras urbanas en las que pudiera colocar al bracero.

La situación del jornalero, es hoy, afertunadamente, pasajera; porque en cuanto el tiempo siente un poco y cesan las lluvias, han de volver los labradores á las operaciones del campo, y entonces aquellos podrán ganar otra vez el jornal por un tiempo acaso mas lato del que otros años han estado empleados: la sembradura lleva consigo otras operaciones secundarias, que aún no han podido practicarse en el término de la ciudad, precisamente porque aquella se ha hecho tarde aguardando á que las condiciones atmosféricas bonificaran las tierras para arrojar al surco las semillas.

Ha venido la lluvia á paralizar las labores, y aquella ha imposibilitado al jornalero de ganar un diario; es cierto: pero no por que un día ó tres deje de ganarse jornal, se crea ya llegada la necesidad del plus; porque entonces esa necesidad estaba siempre en pié, lo mismo en Noviembre, que en Marzo, que en pleno verano.

Una semana de paro, no supone que se hayan agotado los recursos de que disponga cada bracero. Esto es tan cierto, como si un industrial dijera que se veía precisado á cerrar su negocio porque en quince ó veinte días no había realizado venta alguna.

Buen padre es el Ayuntamiento palentino. De ello hay repetidísimas pruebas en la ciudad: los braceros son el mejor testigo.

Pero no es prudente asediar al padre con peticiones que no están en su lugar, hoy por hoy.

Quédense estas para más adelante, cuando la necesidad sea tan urgente que no haya más remedio que demandarla. Nosotros seremos los primeros en recordar, entonces, la protección que merezcan los que están sin jornal.

En último término, al Ayuntamiento igual le da desembolsar la cantidad que tenga fijada

para el bracero, en Diciembre que en Enero; y aún podría adelantarla ahora.

¿Más sería esto prudente?

Creemos que no; que debe ejercitar su acción filantrópica en la época oportuna; cuando la necesidad sea justificada y apremiante.

La Filoxera

(Conclusión)

CONCLUSIONES PARA UN PLAN DE DEFENSA CONTRA LA FILOXERA

Prescindiendo de la sumersión y de la plantación en arena silícea, que son siempre eficaces, porque destruyendo el insecto evitan por completo los daños que pudiera ocasionar, resumiremos en pocas conclusiones la marcha que debe seguirse en la mayor parte de los casos de invasión que pueden presentarse, dejando al buen juicio de los viticultores que elijan el procedimiento que les parezca más eficaz para lograr de un modo económico la salvación del viñedo:

1.ª Si los puntos de ataque son poco numerosos en el país y de reducidas dimensiones, pueden destruirse con el sulfuro de carbono á altas dosis, y una vez muertas las cepas arrancarlas, quemarlas en el mismo sitio de donde se arrancaron y desinfectar los hoyos con petróleo ó con óxido de hierro del que se emplea en la purificación del gas del alumbrado.

2.ª Una vez invadida una comarca, pero produciendo el viñedo lo bastante para pagar los gastos que ocasionan los tratamientos por el sulfuro de carbono, emplear éstos en dosis culturales, y si están las viñas aisladas completarlos con los embadurnados Balbiani contra los huevos de invierno.

3.ª Si la comarca está invadida y el producto del viñedo no es suficiente para sufragar los gastos del tratamiento que acabamos de indicar, ir arrancando y quemando las cepas á medida que van dejando de producir y reemplazarlas con vides americanas apropiadas al terreno.

Estos procedimientos pueden completarse con la formación de zonas de defensa que aislen los viñedos invadidos.

INVASION FILOXERICA EN ESPAÑA

En 1878 se descubrió por primera vez la filoxera en algunos viñedos de Málaga; poco después en Gerona, y pasado cierto tiempo en Orense, procedente de Portugal.

Estos tres focos han ido desarrollándose de un modo tan extraordinario en los veinte años transcurridos, que en la actualidad han sido declaradas filoxeradas las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Baleares, Murcia, Almería, Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga, Jaén, Cádiz, Navarra, Lugo, Orense, Asturias, León, Palencia, Valladolid, Salamanca y Zamora, y sospechosas las de Burgos y Cáceres.

LEGISLACION

Las disposiciones dictadas por el Gobierno de S. M. referentes al servicio de defensa contra la filoxera están contenidas en un folleto publicado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio en el año 1892.

Es muy conveniente que los viticultores conozcan la ley de defensa contra la filoxera de 18 de Junio de 1885, y las conclusiones del convenio filoxérico internacional de Berna.

INFORMACION POSTAL

Madrid 7 de Noviembre de 1899.

Sr. Director

La cuestión de Barcelona y la actitud de las Cámaras de Comercio siguen constituyendo la preocupación de todos, pero como ninguna nota nueva hemos de consignar, (después de lo que anoche telegrafamos y esta mañana publica la prensa, nos limitamos á decir que hasta la hora en que escribimos estas líneas, no tenemos noticias de que (como se presumía ayer) se

haya alterado lo normalidad en Barcelona, ni aun con pretexto de manifestar simpatías á la Comisión que estuvo en Madrid y que llegó allí esta mañana.

Se espera con interés el curso de los sucesos que por los anuncios que anoche hizo á los morosos el general Despujols parece entrarán hoy en nuevo período agudo, y por la misión que se supone ha llevado á Barcelona el marqués de Comillas pudieran entrar en el camino del arreglo y las transacciones; pero es difícil vaticinar y preferimos dejar al lector la tarea de presagiar que desacreditarnos como profetas.

A los comisionados les recibieron esta mañana en la estación unas 1500 personas que les saludaron con vivas y aplausos, sin originar ningún incidente desagradable.

Los comisionados se dirigieron desde la estación á la cárcel á saludar á los morosos que están presos en cumplimiento del bando.

Esta tarde habrán dado cuenta ante el «Fomento Nacional» de sus gestiones en Madrid.

El Sr. Sallarés ha telegrafiado diciendo que el Gobierno está dispuesto á conceder á las entidades provinciales el cobro é investigación de los tributos.

Congreso

En el Congreso ha seguido con bastante animación el debate político.

Después de un ruego del Sr. Muro se reunió la Cámara popular en secciones para nombrar algunas comisiones y reanudada la sesión á las cuatro y media, usó de la palabra el Sr. Romero.

Afirmó que el Sr. Silvela no había contestado á los cargos que le dirigió en sus discursos.

Se extrañó que no se demostrase con los separatistas de Barcelona iguales energías que se emplearon con los separatistas de Vizcaya.

Sostiene que debe acabarse con todo germen de separatismo; pero cree que deben emplearse los medios legales ordinarios, pues los extraordinarios solo son eficaces de momento; pero no extinguen el mal.

Censura los presupuestos creyéndolos poco equitativos y las economías calificándolas de absurdas.

Censura no se haya acometido la anunciada (y necesaria) reorganización de los servicios del Estado.

Comenta irónicamente el propósito del Sr. Silvela de convertirse en segundo Narvaez y anuncia que, como combatió al primero, combatirá al segundo.

Censura las amenazas de ayer del jefe del Gobierno creyéndolas imprudentes, añadiendo que los excesos reaccionarios de Narvaez originaron la revolución del 68.

Cree que los intereses de la monarquía no los defienden quienes irritan la opinión anunciándose como sanguinarios si no los que siendo serios y enérgicos procuran la paz y la concordia.

Respecto de las Cámaras de Comercio culpa al Gobierno de haberlas halagado y ofrecido atenderlas.

A la hora en que abandonamos la tribuna sigue en el uso de la palabra.

Senado

Sesión del día 7 de Noviembre de 1899. Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda.

Se da cuenta de la constitución de varias comisiones de ferrocarriles y carreteras.

Nómbrase presidente de la Comisión de suspensión de garantías al Sr. Sánchez Toca.

Se lee el proyecto del año natural económico y otros varios remitidos del Congreso, declarándose urgentes la discusión de los proyectos de achicoria, grandezas y títulos.

El senador Sr. Donoso de la Campa, habla de una real orden referente á atrasos

de pensiones; los Sres. Campo Grande y Birnuevo, hacen varios ruegos de escaso interés; el Sr. Higuera, solicita que le oiga la Comisión de presupuestos, y pasa el Senado a reunirse en secciones.

Durante la sesión han conferenciado extensamente los Sres. Silvela y Martínez Campos.

La firma de hoy no ofrece interés general.

El gobernador del Banco ha cumplimentado hoy á la Reina.

Esta mañana ha ocurrido en Madrid un suceso que ha despertado mucho interés en el público y que acabo de telegrafiar á ese DIARIO.

Se trata de un robo llevado á cabo con la mayor osadía del mundo.

En la calle de Carretas, núm. 3, en una tienda de cambio, es donde ha ocurrido el suceso.

Segun ha manifestado la dueña del establecimiento tienen la costumbre de bajar por las mañanas, antes de abrir la tienda, el dinero y después abrir esta.

Hoy como de costumbre bajaban á la tienda de el piso principal por una escalera de caracol el encargado y un dependiente cada uno con un talego de dinero, cuando se vieron sorprendidos por cuatro individuos, que salieron de debajo de los mostradores, los cuales les exigieron el mayor silencio amenazándoles de muerte con revolver de reglamento si proferían un solo grito.

Los ladrones sujetaron fuertemente á los dependientes que estaban muertos de miedo y se llevaron los talegos escapando por un boquete que habían construido cerca de la reja del escaparate, dejando interceptado el paso para favorecer su huida.

La cantidad robada se supone sea de 12.000 duros.

Llama mucho la atención que los encargados de rondar las alcantarillas no hayan practicado ningún reconocimiento en la noche de ayer por estos alrededores.

Siguiendo la pista de las escavaciones se sabe que el escaló partió de una cochera de la calle de San Jacinto, siendo detenidos varios individuos de aquella calle cuyas declaraciones no han dado ninguna luz.

Inútil es decir que los ladrones no han sido habidos.

NOTICIA.

La guerra en el Transvaal

Los telegramas de la Ciudad del Cabo, recibidos en Londres no señalan ningún suceso importante. Casi todos ellos son muy atrasados, y se limitan á ampliar noticias ya conocidas.

Lo único que ofrece alguna novedad es la proclamación del estado de sitio en los distritos de De Aar y Orange River, á consecuencia de la presentación en los mismos de algunas fuerzas boers.

A cambio de noticias sensacionales del curso de la guerra, tomamos de la información extranjera otros nuevos pormenores.

The Daily Mail inserta un despacho de Estcourt anunciando que los boers, después de emplazar cañones de grueso calibre, lograron batir el reducto de Wylie, cerca de Colenso, el cual se vió obligado á capitular el viernes último.

Añade que las pérdidas de los boers fueron de doce muertos y bastantes heridos.

La posición de dicho reducto es muy importante, porque domina el puente metálico sobre el Tugela.

Como este río ha tenido una gran crecida y no se puede vadear ahora, la guarnición de Ladysmith tendría cortada la retirada si intentase abandonar la plaza.

La Post, importante periódico alemán, hace grandes elogios de la movilización de los transvaalenses, haciendo constar que en solo veinticuatro horas fueron reunidos, armados y embarcados en los vagones de los ferrocarriles.

En los momentos de la despedida y al ponerse los trenes en marcha, las mujeres no lloraban como ocurre siempre en tales casos y sus únicas palabras dirigidas á los hombres eran éstas: ¡Cumplid con vuestro deber!

No hubo en ninguno de estos actos músicas, vivas, discursos, ni uniformes y sólo una señora alemana, apretando la mano de los que marchaban al combate, exclamó: ¡Dios quiera que volváis pronto!

En algún distrito donde debían presentarse

400 combatientes se presentaron 670; en otro el de Marnisburgo, los convocados eran 150 y los presentados 800.

Cuando los trenes se pusieron en marcha, un pastor dirigió á la concurrencia un sentido discurso que arrancó muchas lágrimas; pero poco después reinaban la firmeza y serenidad en todos los ánimos.

No se ha dado el caso del sorteo para ir á la guerra: todos van voluntariamente.

Prisioneros españoles

Los prisioneros españoles que, según El Noticiero de Manila, están en Lucban y Sariaya, son las siguientes:

LUCBAN.—Militares.—Batallón cazadores número 7.—Soldado de segunda: Diego Fernández Espinocha.

Batallón cazadores núm. 9.—Cabo: José Agulla Vueses.

Batallón cazadores núm. 10.—Soldados de segunda: Angel Villaverde Collazo y Jacinto Carvajal Vega.

Batallón cazadores núm. 11.—Soldados de segunda: José Vázquez Busteto y Alberto Fernández Piñero.

Batallón cazadores núm. 12.—Soldados de segunda: Pedro Vidal García, Estanislao Mosten Millán, José de la Santa Cruz Iglesias, Fernando Buendía Bonastri, Gregorio Soler Más, Francisco Cucarella García, Manuel Cruz Lázaro, José Vega Benadi, Antonio Barbera Arosca, Mariano Lozano Pérez, Vicente Simón Ferrer, Mariano Catalán Ariño, Francisco Vélez Sofía, Gregorio Lázaro Bueno, Jose Torondel Jiménez, y Vicente Clemens Perales.

Artillería en comisión.—Cazadores núm. 7.—Segundo teniente, D. Miguel Blanco y Gómez.

Infantería de marina.—Sargento, Pascual Benas Vicente, soldado de segunda: Luis Cortacans Casanova.

20.º Tercio de la guardia civil.—Cabo Narciso Herrera Coronado.

Particulares.—Agricultores: D. Lucas Carralero Aragón, hecho prisionero en Santa Fé (Romblón); D. Miguel Llorca Barceló, don Melchor Castejón Bueno, D. Antonio Fuentes Ladrón y D. Rafael Butrón, su esposa doña Rita Miranda é hijos Carmen, Josefa y Vicente, hechos prisioneros en Love (Romblón); D. José Timoner Soria, hecho prisionero en Despujol (Romblón); D. Bernabé Arriandaga y D. José Miñana, hechos prisioneros en Odiong (Romblón); D. Domingo Vila Durat y D. Domingo Oliván, hechos prisioneros en Romblón; D. Félix Bueno, su esposa doña Emilia Ramos é hijos Emilio y Concepción, y D. Vicente Burguete Bueno, hechos prisioneros en Badajoz (Romblón); D. Rafael Moreno Díaz, hecho prisionero en Atimonau (Tayabas); D. Mariano Serma Penche, hecho prisionero en Calanag (Tayabas); y D. Antonio Pita Toje, hecho prisionero en Cavite.

EN SARIAYA.—Militares.—Infantería.—Sargento, Santiago Bermúdez Castro; cabo, Joaquín Torras; soldados, Benito Ameste, Antonio Delgado, Benito Romero, José Sabino, Anastasio de Mena, Jesús Lozano, Jacinto Juan Gil, Rosendo Cuellar, Vicente Terrero, Romualdo Navarro, Saturnino Pisa, Lucio Bajo, Etlas Gutiérrez, Pedro Blasco, José González, Restituto Rubio, Serafin García, Manuel Rosado, Guillermo García, Francisco Martínez, Ramón Castillo, Gerardo Casado García, Manuel Tomás, Juan Bautista, Vicente Monfor, Juan López Sánchez, Ildefonso Salda, Máximo Durán, Demetrio Delgado, Dámaso Domínguez, Antonio Forcadell, Antonio Bualá, Joaquín Soler, José Ricarte, Juan Masa, José Ramón, José Carbonell, Laudelino Fonseca, José Antilla, Francisco Rodríguez y Diego Ballesteres.—Infantería de marina.—Soldado, José Cortés Ruiz.

¿Qué necesitamos saber los agricultores para perfeccionar nuestro arte?

En primer lugar es necesario que el agricultor conozca la naturaleza de la tierra que cultiva, esto es, la composición de la misma, ó sea, si es arcillosa, silicea ó calcárea y estos componentes en qué proporciones se hallan. Además le es indispensable conocer ya científicamente ya por medio de la diversidad de cultivos, la riqueza que las tierras destinadas á la producción, contengan de los tres elementos inorgánicos que son indispensables á toda vegetación, á saber: el ácido fosfórico, la potasa y la cal.

Debe darse á las tierras el laboreo conveniente para cada uno de los cultivos, procurando extirpar las yerbas inútiles que roban á las plantas que se cultivan los elementos fertilizantes: facilitar en lo posible la descompo-

sición y reacciones de las sustancias minerales, esto es, hacerlas solubles para que puedan ser absorbidas por las raíces sin gran esfuerzo y, finalmente, hacer factible el paso de las mismas por la tierra para su natural expansión y desarrollo.

El resultado provechoso que se obtiene por medio del laboreo de las tierras de cultivo, es conocido ya desde la antigüedad. Y no es de extrañar que un terreno pobre pero con buenas y constantes labores de iguales ó mayores rendimientos que otro de rico pero con labores imperfectas, porque de poco ó nada sirven las sustancias fertilizantes que se hallan en la tierra ó que le trae el hombre por medio de los abonos si les es imposible ó por lo menos muy difícil á las raíces de las plantas la absorción y asimilación de las mismas. Pero a veces á pesar de un buen laboreo, según la calidad de los abonos que se han empleado no dá el cultivo el suficiente rendimiento para resarcirse de los gastos que ha ocasionado, pues, hay plantas cuya duración en la tierra es corta y si en este caso los abonos empleados obran muy lentamente, puede suceder que con exceso de sustancias fertilizantes la planta crezca y se desarrolle raquíptica por el gran trabajo que le cuesta la asimilación de las sustancias que la han de nutrir. Esta dificultad queda desde luego solventada con el empleo racional de los abonos químicos los cuales pueden aportarse en forma que obren con más ó menos rapidez según convenga á los diferentes cultivos á que se destinan. De esto se han ya convencido muchos agricultores amigos del progreso que viendo los útiles servicios que están prestando dichos abonos al mundo agrícola, van generalizando su uso pudiendo figurar ya nuestra nación entre las consumidoras en gran escala de abonos químicos.

Local y provincial

Cumpliendo el R. D. de 22 de Mayo pasado, van á establecerse en la cárcel de Frechilla talleres para los reclusos.

El día 22 del actual se sacará á subasta el servicio para la elaboración de cordelería y confección de esteras de espadaña; únicas industrias, por ahora que se implantarán en aquella cárcel.

Bueno fuera que las demás cárceles de partido atendieran también en igual forma que la de Frechilla, el fin que persigue el mencionado Real decreto.

La comisión de abogados del estado ha visitado hoy al Sr. Silvela, solicitando que se les permita el ejercicio de la abogacía en los asuntos de lo contencioso.

Por Real orden se ha dispuesto no se limite el número de licencias por enfermos, á los jefes, oficiales y clases de tropa.

Ha salido para Madrid el diputado en cortes por Palencia, Sr. Calderón Rojo.

Se nos asegura que han dejado de presentarse los opositores á las Notarías que se están celebrando en Valladolid, comprendidos entre los números 22 al 169 inclusivos, excepto el que figuraba con el 136.

¿Qué será?

Esperemos á la segunda convocatoria.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A la sesión de hoy han concurrido los señores García de los Ríos, Herrero, Calderón, Prado Salas, Jubete, Rodríguez Blanco, García Crespo, Alonso Villazán, Guijuelmo, Polanco, Aguado, Junco, Díez Gómez y Polanco y Polanco, presididos por el Sr. Betegón, por ausencia de los Sres. Cuadros é Inguanzo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión, se dió cuenta del despacho ordinario, acordándose que quedara por 24 horas sobre la mesa.

En la orden del día, se acordó el pago de varias cuentas de obras ejecutadas en las oficinas de Hacienda, medicamentos, efectos para la imprenta provincial y otros, todas ellas de escaso interés.

Se aprobó un informe de la Comisión de gobernación proponiendo para la plaza de Arquitecto provincial vacante al único pretendiente que reunía todas las condiciones exigidas en el anuncio y verificada la votación quedó nombrado por unanimidad D. Jerónimo Arroyo López, que es el pretendiente á quien proponía la comisión.

También se aprobó el proyecto de ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Palen-

zuela, conforme con las reformas indicadas por la comisión.

El Sr. García Crespo, anunció para la sesión de mañana una interpelación, sobre pago del contingente provincial, y por la cual desea, que se ponga a todos los Ayuntamientos de la provincia en iguales condiciones que se halla el de la capital.

Por último, en votación nominal y después de haber intervenido en el debate los señores Rodríguez Blanco, Alonso Villazán y García Crespo, se ratificó el acuerdo de la Comisión permanente, denegando al Ayuntamiento de Valle de Cerrato, la autorización que solicitaba para litigar contra el de Hontoria de Cerrato, sobre propiedad de parte de unas láminas de propios, nombrándose una comisión especial compuesta de los señores Jubete, Rodríguez Blanco y Guijuelmo, para que dictamine nuevamente.

Por último se procedió á completar la comisión de Fomento y Beneficencia, sustituyendo al Sr. Cuadros el Sr. Jubete y al Sr. Pérez Juárez el Sr. García Crespo.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

El Ayuntamiento de Santoña abre concurso por término de treinta días para proveer la vacante de maestro auxiliar de la escuela municipal de niños.

Los aspirantes que deseen concurrir al mismo acompañarán á sus instancias su título profesional, hoja de servicios y certificado de buena conducta.

La dotación de dicha plaza en el actual ejercicio es de 700 pesetas, habiendo acordado la Corporación elevar esta cantidad hasta la de 912 pesetas para el año próximo, al confeccionar los nuevos presupuestos.

En Cariñena se va á establecer un sindicato vinícola para procurar, en primer término mejor salida á los caldos de aquella localidad.

El de Palencia ¿caducó ya?

La racha del lápiz rojo.

Han sido denunciados los semanarios políticos madrileños *El Don Quijote*, *El Centro* y *El Molín*. También ha corrido el temporal *El Correo Español*.

En la Delegación de Hacienda se halla abierta la pagaduría para abonar el premio del 1 por 100 de información de matrícula industrial, correspondiente al ejercicio económico de 98-99.

En Paredes de Nava se halla vacante la plaza de dulzainero, dotada con 375 pesetas anuales. Los aspirantes á ella dirijan la solicitud al Ayuntamiento, en cuya Secretaría se enterará de las condiciones que se exigen.

La Comisión Organizadora de la Exposición regional de Bellas Artes é industrias de Ciudad Rodrigo (Salamanca), participa á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en aquella ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y terminará el 15 de Abril del año próximo.

Los que de esta provincia deseen exponer sus obras, se entenderán con el delegado de la misma, Sr. D. Miguel Barco, beneficiado de esta Catedral, quien dará cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras serán de honor, medallas de primera, segunda, y tercera clase y accésits.

Los trabajos que se pueden exponer son:

1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc. 2.º Acuarelas, pintura esoenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma. 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol. 4.º Grabados. 5.º Bordados en blanco y colores. 6.º Flores artificiales. 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas. y 8.º Objetos de arte antiguos.

Mañana se verá en la Audiencia la causa procedente del juzgado de Carrión, de homicidio por imprudencia, seguida á Perfecto González. Defiende al procesado D. Evasio Rodríguez Blanco, procurador D. Sebastián González.

La Gaceta llegada hoy á nuestra ciudad inserta una R. O. por la que se dispone que el artículo 14 del Reglamento provisional, aprobado por Real decreto fecha 7 de Septiembre último, se entienda modificado en el sentido de que la importación del vino francés destinado á los depósitos especiales pueda hacerse en pipas cordobesas y medias pipas, cuya

abida es de 210 á 225 y 100 á 110 litros res-
pectivamente.

Ha tomado posesión del cargo de director del Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo, nuestro estimado amigo el señor Manuel Torrontegui, persona de gran crédito, muy experimentada en los negocios y en la Intervención del Banco de España en esta plaza de Palencia y en otros cargos adquirió justa fama de laboriosidad é inteligencia.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito esta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Balbino Hermoso Villameana, casado, de 70 años, domiciliado en Palencia de Monte.—Anastasio Domínguez del Villar, de dos meses de edad, en el Corral de Alro, 5.

Hemos recibido el número 23 semanario chileno, *Alrededor del Mundo* que trae una cartada en color, por Carlos Dolci, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados: Las minas gigantescas de Río Tinto, por Wanderer.—La panacea del presente: la curadura de cerveza como remedio heroico, por el «Dr. Pinilla».—Las barras catalanas: ¿son tales barras? por «Juan López».—Rasgos curiosos de animales: una osa de talento; el estinto de una cabra; un jabato en casa; las perrunas, por «E. Alvarez».—Venenos que comemos á diario y el que tenemos en la sangre.—Notas de mi vida, por el «Excelentísimo Sr. D. Víctor Balaguer», de las Reales Academias Española y de la Historia.—La vida fatal de 37 años.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Correspondencia.

El anillo de José: hallazgo de la sortija y su significación.—Caza del conejo sin escopeta, perros, sin lazos y sin burón, por «Manuel Genero».—Cómo titulaban nuestros abuelos.—Observación de estrellas fugaces para la próxima lluvia, por «Don Antonio Vela», del Observatorio Astronómico de Madrid.—¿Traen para las Exposiciones?—Intimidaciones de un día festivo: La misa del Papa, por «D. Luis Cilla» (dibujos de Cilla).—Ver por telegrafía la realización del invento; su exposición al público.—Averiguador universal.—Anuncios gráficos: Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el doctor Racetas y Recreos, esta última con los problemas.

Los obesos pierden al mes de dos á seis kilos de grasa, por lo menos, tomando la insulina *Tiroidina Turró*. En poco tiempo reducen las señoras su perdida esbeltez. Representante: Doctor Fuentes Aspuz.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de Palencia en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará

Folleto de «El Diario Palentino» 343

LA FAMILIA ERRANTE

Se adelantaba presurosa extendiendo el oscuro manto sobre las ventanas del aposento. Un silencio sepulcral reinaba en los aposentos, y solo era interrumpido por la respiración lenta y trabajosa de la enferma. Apoyado en la blanca mesa de mármol, contemplaba con una curiosidad silenciosa la horrible huella que la muerte imprimiendo en su rostro. La luz vacilante que despedía la bujía hacia resaltar la palidez lívida de su frente. Sus manos descansaban inmóviles sobre su seno que se movían lentamente impelidas por la respiración de su pecho. Sus ojos, cerrados ya por el velo de la muerte, recordaban el copioso sudor que corría por su frente, yendo á aumentar el brillo apagado de sus megillas. La muerte no se anunciaba con más seguridad... Yo como se aproximaba sin poder contener los violentos latidos de mi corazón. El rostro, en otro tiempo tan risueño

mucho, ya que se ofrece por poco gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACA O. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 6, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS



Cháchara

Copio de *El Imparcial*, donde lo leo: «Ayer tarde un sujeto se ha escapado... ¡sujeto y escaparse! no lo creo; sin duda *El Imparcial* se ha equivocado.

El otro día, en La Seña, un recomendable mozo que añade á sus travesuras sentimientos generosos, y al cual dicen que en el pueblo por Dimas conocen todos, mientras en la iglesia estaban sacando muchos devotos con dinero y oraciones á las ánimas del purgatorio, visitó dos edificios que el muchacho encontró solos; y obediendo á malditas sugerencias del demonio, y queriendo aprovechar tan oportuno abandono, pensó en hacer dos enormes importantes robos de ocho y diez y seis pesetas que guardó en su enjuto bolso.

Dicen que el chico está preso; pero, lector, yo supongo que en gracia á su poca edad y cristianísimo fondo, de la cárcel, donde se halla, le dejarán salir pronto; pues este pequeño Dimas, tan buen ladrón como el otro, se gastó aquellas pesetas en unos cuantos responsos; y esto, á los ojos del mundo, vamos ¡es muy meritorio!

En cambio, en Madrid ayer y en la calle de Carretas, robaron cuatro ladrones muchos miles de pesetas; y verán ustedes cómo aunque lo den muchas vueltas, y se hallen en todas partes y todo el mundo los vea, ni ladrones ni dinero por ningún sitio se encuentra; y es que Dios jamás ayuda al que se anda con miserias!

Poco hace se ha dirigido

una comisión de obreros al recinto hospitalario de este digno Ayuntamiento en demanda de un jornal, aunque este sea pequeño, para hacer frente á las duras exigencias del invierno.

Señor alcalde, usted tiene para sus males remedio: deles usted un billetito, no del Banco, por supuesto, pues yo no soy capaz de dar á usted malos consejos; quise decir un billete de tren ¡y á Bilbao con ellos!

Y que no vuelvan jamás á pisar este terreno! porque, vamos, es muy dulce, y muy cómodo, y muy bello, esto de dormir tranquilos, sin oír el clamoreo de tantos trabajadores flacos, deprimidos y hambrientos como ajitando en las puertas los aldabones de hierro, van á turbar, importunos, nuestro delicioso sueño.

LINO G. ANSÓTEGUI.

Sección religiosa

Jueves.—San Teodoro y San Sotero.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 8 (10 m.)

Barco á pique

Telegrafian al *Noticiero* de Bilbao desde un pueblo de la costa donostiarra participándole que se ha ido á pique el transporte «Urania» de la Compañía británica Cunard, que conducía tropas inglesas con destino al ejército de operaciones en el Transval.

La noticia ha causado gran impresión. Se ignora el número de víctimas que haya producido este siniestro marítimo.

MADRID 8 (12'15 m.)

Otra reunión más

Se ha celebrado anoche en la Capitanía militar de Cataluña una nueva conferencia entre los síndicos y el general Despujols á la hora en que terminaba el plazo que este había concedido á los gremios para sellarles los establecimientos.

Petición de prórroga

Los síndicos solicitaron del capitán general una nueva prórroga para ponerse de acuerdo y ver el modo de terminar de una vez.

Amenaza de clausura

Dícese que el general Despujols está

dispuesto á cerrar el Fomento de la Producción si continúan celebrándose en aquellos locales las reuniones de los gremios.

MADRID 8 (1'10 t.)

Sin confirmación

En los centros oficiales de Londres siguen sin confirmarse todavía los telegramas publicados por la prensa europea acerca de la rendición de Ladysmith.

2000 prisioneros (¿...?)

En cambio en el *War-Office* se dice que las fuerzas inglesas han hecho 2.000 prisioneros del ejército boers en las inmediaciones de la plaza sitiada.

Suspensión de hostilidades.—Recogida de heridos.

Otro despacho de la misma procedencia asegura que han sido suspendidas nuevamente las hostilidades, hasta tanto que se recojan todos los heridos y enfermos que hay á cuatro millas á la redonda en las inmediaciones de Ladysmith para ser llevados á los hospitales.

MADRID 8 (2'30 t.)

La recaudación

La cantidad recaudada en Barcelona del actual trimestre asciende á 49.489 y 90.659 pesetas por las contribuciones industrial y territorial.

Ingleses y boers

Las últimas noticias que se reciben de los combates que se libraron el viernes y sábado en Ladysmith, confirman que los ingleses aprisionaron 2.000 boers, y que en cambio estos se han apoderado de Ygevaruna y Zululandia.

ANUNCIO

COTO DE VILLARRAMIRO

Se arrienda dicho coto redondo, compuesto de 595 obradas de tierra labrantía, 1353 de pasto tieso, 73 de pasto de un prado seco, dos casas unidas, corrales, cuadras, tenadas y una pequeña cerca; propiedad del Excmo. señor marqués de Aguilafuente, sitas en término municipal de Pedraza de Campos.

Este arriendo tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Noviembre, á las once de la mañana, en casa del Administrador D. Antonio Esteban Cabrera, que vive calle de San Francisco, Palencia, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Imprenta, litografía y librería DE

Alonso é Hijos. Mayor pral. 98 y 100

y expresivo y que en los acontecimientos, más dolorosos de mi vida había derramado la paz más deliciosa en mi alma. Al mismo tiempo, mil recuerdos desgarradores asaltaron mi memoria, mostrándome con los más vivos colores el cuadro de mi felicidad perdida, y el árido desierto en que iban á alimentarse mis proyectos de ventura. En este cuadro veía reflejar los momentos más preciosos de mi vida y la senda dichosa que había atravesado con María. ¡Qué recuerdos, Dios mío! Al aumentar la tristeza del espectáculo que tenía á la vista, imprimían en mi corazón una huella dolorosa, que ni el tiempo, ni los acontecimientos podrán ya borrar. El lugar en que me hallaba, el momento solemne que anunciaba la creciente agitación de María, el silencio de la noche, y el estado angustioso de mi alma, todo venía á infundirme un terror desconocido, como si la muerte que se adelantaba quisiera llevarme también á disfrutas de la quietud eterna que esperaba á María. Vencido por tantas emociones, y faltándome las fuerzas para permanecer en pie, fui á arrojarme en el sillón, agitado de un temblor convulsivo que hacía estremecer todo mi cuerpo. Allí con una mirada inquieta y vacilante recorrí todo el aposento para calmar mi espíritu y reanimar mi valor. Entonces mi razón ya extraviada

creyó descubrir mil fantasmas horribles que, desprendiéndose de los cuadros que adornaban el aposento, venían agrupándose á mi alrededor con la mayor algaraza. Su aspecto sepulcral, sus gestos incomprensibles, y sus acentos lastimeros que parecían salir de los abismos más profundos, hicieron palpar mi corazón bajo una impresión angustiosa de terror y espanto. A estos fantasmas viniéronse á unir otros que salían del fondo del aposento. Sus ropajes mortuorios inspiraban pavor al ánimo más esforzado y su paso lento y casi imperceptible, sin embargo de no dejar una huella en el pavimento, resonaba en mi corazón como el eco apagado del pecho palpitante de María. Reunidas á mi alrededor parecían amenazarme con sus gestos y sus palabras que al principio no podía comprender á pesar de mis esfuerzos. Unas, abriendo sus sudarios, mostrabanme heridas recientes que aún brotaban torrentes de sangre. Otras, elevando sus manos al cielo, invocaban su justicia para aterrarme, y otras, haciendo el mismo ademán, me enseñaban sus heridas y el lecho en que estaba María agonizando para indicarme que su muerte iba á cicatrizar aquellas heridas y restituir las á los sepulcros que habían abandonado para vengarse. Sus palabras amenazadoras no me infundían tanto pavor como

la expresión de su aspecto al señalarme el pabellón en que yacía María. Entonces sus ojos brotaban rayos que iluminaban como una exhalación su lecho y su cabeza pálida y cubierta con el manto fúnebre de la muerte. Terrible era la angustia que en mí producía este cuadro fantástico, y sin embargo creí reconocer entre aquellos espectros algunos rostros que en otro tiempo había visto radiantes de hermosura. Juzgando si sería una ilusión, volví á fijar la vista; y entonces descubrí entre aquellos ropajes sangrientos á las hijas de D. Juan Núñez de Lara y á otras damas de la reina doña Blanca. ¡Justicia, oh, rey justicia! decían con voz sepulcral. ¡Venganza, oh cielo, venganza! repetían las demás, haciendo gestos horribles y mostrándome sus puños amenazadores. Al oír estas palabras, cuyo eco parecía salir de una tumba, el frío de la muerte circuló que mis venas, y un temblor nervioso comenzó á agitar mi cuerpo. De repente un soplo de fuego abrasó mi frente, de tal modo, que mi cuerpo parecía subir en aquel momento las llamas de una hoguera; pero esta sensación solo duró algunos minutos. Mis fuerzas se hallaban casi agotadas, y solo esperaba exhalar el último suspiro, devorado por este fuego infernal que hacía crujir mis miembros, de una manera espantosa,

Sres. Agricultores de Campos:

Impulsado por la mayoría de las personas inteligentes de esta provincia para instalar en ella la fabricación de abonos minerales, al efecto quedan abiertas desde el primero de Noviembre las ventas de dichos abonos á los precios siguientes:

Abono del núm. 0, á pesetas 4'50 saco de quintal
 Id. del núm. 3, á id. 5'50 id. id.
 Id. del núm. 2, á id. 7'00 id. id.

Sirve para toda clase de cultivos. Probad y os convencereis.

También tiene instalada una gran fábrica de aguardientes rectificadas, por lo que encontrarán grandes existencias de cuantas clases deseen, cuyos precios acompañan:

Aguardiente de orujo de 18.º á 7'00 pesetas cántaro
 Id. de Id. de 19.º á 7'60 Id. Id.
 Id. de Id. de 20.º á 8'25 Id. Id.

Anisados de 18.º á 7'50 pesetas cántaro.
 Id. de 19.º á 8'50 Id. Id.
 Id. de 20.º á 9'25 id. Id.

Anís doble de 20.º á 15 pesetas cántaro.
 Espiritus á 16 pesetas cántaro.

Tomando grandes cantidades se hacen precios ventajosos.
 También encontrarán completo almacén de vinos de Rioja y Navarra.

FAUSTINO ANLOLIN. - Paredes de Nava.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
2	Premios á M	20000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
206	Premios á M	2000
812	Premios á M	1000
1518	Premios á M	400
36952	Premios á M	155
19490	Premios á M	300, 200, 134,
104,		100; 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y CIA.

Expendiduría general de lotería.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encogiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1889

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro - Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezónes, etc.**

Da un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias. Envíe franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turanne, Paris.** Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F. (déposé)** que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena; confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'58 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Henda	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

Pastos

Se arriendan los del monte titulado del Conde jurisdicción de Fuentes de Valdepero, para tratar del precio y condiciones, verse con su dueño D. Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm. 4, Palencia, ó con el guarda de dicho monte.

Casa en venta

Se vende libre de toda carga la casa de la calle de la Virreina, número 23, con accesorio á la corredera de San Pablo. Encierra un area superficial de 1606 metros y 40 centímetros. En la misma darán razón.

Dr. MORALES

Especialista en enfermedades crónicas y de la piel.

Acera de San Francisco, 16.—Valladolid.

Se reciben y contestan consultas por correo.

Colocación

La desea ya para mozo de labranza ó cochera un joven práctico en ambos servicios y con buenas referencias.

Dirigirse á Sotero Delgado, Calle de Rizarzuela número 18.

Ama de cria

Casada, leche de quince días, para casa de los padres, darán razón, Calle Virreina, núm. 4.—Baldomera Lora.

GEOGRAFIA

Astronómica, Física y Política de la

PROVINCIA DE PALENCIA

por

D. Manuel Maestro Garcia

Licenciado en Filosofia y Letras, y Auxiliar del Instituto de 2.ª enseñanza

Obra premiada en la Exposición de Barcelona.

Precio: 0,50 pesetas

De venta en la Imprenta y litografía de Alonso é Hijos.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PÉREZ NEGRO

RECOMENDADAS

por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAUQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA

CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFLAMATORIAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores

Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, 7 TOUJOURS FARMACIA.